

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

- 7421** *Corrección de errores de la Resolución de 13 de abril de 2010, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se convocan subvenciones personales a residentes de Ceuta y de Melilla, para facilitar la autonomía personal, mediante ayudas económicas para la adquisición de ayudas técnicas y realización de obras de accesibilidad y adaptaciones del hogar, durante el año 2010.*

Advertido error en Resolución de 13 de abril de 2010, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se convocan subvenciones personales a residentes de Ceuta y de Melilla para facilitar la autonomía personal, mediante ayudas económicas para la adquisición de ayudas técnicas y realización de obras de accesibilidad y adaptaciones del hogar, durante el año 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 4 de mayo de 2010, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En la pagina 39753, en el artículo 3, donde dice: «Ciudad de Ceuta: Aplicación presupuestaria 3131 4876: 100.000 euros y Ciudad de Melilla: Aplicación presupuestaria 3131 4876: 100.000 euros», debe decir: «Ciudad de Ceuta: Aplicación presupuestaria 3134 4876: 100.000 euros y Ciudad de Melilla: Aplicación presupuestaria 3134 4876: 100.000 euros».